



# Febor® Entidad Cooperativa

## DE POSGRADO Y SIN EXCUSA

# 2023-1

¡En **Febor®** cumplimos sueños!  
Entidad Cooperativa

La Cooperativa te subsidia el costo de la matrícula hasta de 10 SMMLV en una Universidad Pública del País.

### REQUISITOS:

- ❖ Ser Asociado de Febor.
- ❖ No se requiere antigüedad mínima.
- ❖ El salario base son =10 SMMLV.
- ❖ No debes estar recibiendo otro subsidio para los mismos rubros que contempla este programa.
- ❖ Debes estar admitido en una Universidad Pública del país.
- ❖ Estar al día con las obligaciones estatutarias, reglamentarias y crediticias con la Cooperativa.



### DOCUMENTOS PARA ADJUDICACIÓN:

- ❖ Diligenciar el formulario de solicitud, el cual se descarga a través del sitio web (formatos digitales).
- ❖ Constancia de admisión o matrícula expedida por la Universidad, indicando período a cursar, duración de estudios y valor de la matrícula.
- ❖ Copia del diploma o acta de grado o certificado de la universidad que indique que está en proceso de grado.
- ❖ Certificación de notas promedio.
- ❖ Copia del documento de identidad.
- ❖ Diligenciar el formato GSO-FR-10 DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO DE AUXILIOS DE EDUCACIÓN
- ❖ Certificación cuenta bancaria para la consignación del subsidio (en caso de que el giro sea a nombre de la Universidad, anexar la cuenta bancaria de la universidad).
- ❖ Orden de pago de matrícula.
- ❖ Comprobante de pago de salario.
- ❖ Recibo público para validar el estrato

### DOCUMENTOS PARA RENOVACIÓN:

- ❖ Certificado de calificaciones del periodo inmediatamente anterior.
- ❖ Constancia y valor de matrícula.
- ❖ Para poder llevar a cabo la renovación, se debe haber aprobado el periodo académico inmediatamente anterior, con la mínima nota (3.0), la totalidad de las materias que se inscribieron al inicio del semestre subsidiado.

#### DE ORDÉN GENERAL:

- ❖ Diligenciar el formulario de solicitud con la documentación requerida.
- ❖ Es importante que los documentos lleguen durante las fechas establecidas, ya que no se tendrán en cuenta documentos extemporáneos.
- ❖ El proceso de adjudicación de los subsidios estará a cargo del Comité de Educación aprobados por la Junta Administradora, y éstos serán otorgados entre los aspirantes con mayores puntajes, de acuerdo con las características y condiciones de la respectiva convocatoria, hasta que se agote el presupuesto disponible, protegiendo siempre la sostenibilidad de las cohortes, teniendo en cuenta los compromisos, adquiridos por el Fondo. (Art. 18 – Reglamento operativo del fondo de Posgrado y Sin Excusa del 12 de julio de 2022)

### IMPORTANTE:

**Apertura convocatoria  
(Adjudicaciones y renovaciones)**

**16 de enero  
al 31 marzo  
de 2023**

A partir de este momento podrás descargar el formulario de Posgrado y Sin Excusa en el sitio web [www.febor.coop](http://www.febor.coop) - En Línea - Formatos digitales y anexar todos los documentos de forma clara. Posteriormente envíalos a través de correo electrónico o a nuestras oficinas de Febor antes del cierre de la Convocatoria.

**Cierre convocatoria**

**31 de marzo  
de 2023**

Es importante entregar los documentos antes de esta fecha para que puedas participar en la Convocatoria. Los documentos extemporáneos no se tendrán en cuenta

**Revisión de documentos  
y calificación**

**01 de abril  
al 14 de abril  
de 2023**

Durante este tiempo Febor estará revisando los documentos recibidos y calificándolos.

**Publicación Aprobados  
y Negados**

**19 de abril  
de 2023**

Febor dará a conocer los aprobados tanto para Adjudicados como para Renovados, una vez se realice la revisión de documentos y la aprobación o negación en el Comité de Educación.

**Desembolso del Icetex**

**Mayo  
de 2023**

Durante este tiempo debes estar pendiente, ya que se te enviarán correos y mensajes de textos para indicar el estado de tu solicitud.

### PLAZO PARA POSTULACIÓN

**Del 16 de enero al 31 de marzo de 2023**

**Más información:**



PBX: (601)5558160  
Ext-1004

[coordinador.gestionsocial@febor.coop](mailto:coordinador.gestionsocial@febor.coop)

**Ingresa a [www.febor.coop](http://www.febor.coop)**

\*Aplican términos y condiciones